

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14810 ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración de Anboma Finanzas e Inversiones, SICAV, S.A. ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 27 de junio de 2011, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 28 de junio de 2011, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de abril de 2011.- Secretario del Consejo de Administración. Doña Amalia Roán Roán.

ID: A110034203-1